

ACTA DE CONSTANCIA DE SESIÓN ORDINARIA

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 12:42 (DOCE) HORAS CON (CUARENTA Y DOS) MINUTOS, DEL DÍA **JUEVES 26** (VEINTISEIS) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 (DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**" PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/GOB-ZODYMDV](https://meet.google.com/gob-zodymdv) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

----- Fungiendo como presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**; se da inicio conforme el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Información de 13 contratos de prestación de bienes y servicios que trascienden el periodo constitucional de la presente administración, los cuales fueron previamente autorizados en el patronato de fecha 5 de septiembre de 2024:
 - a) Pólizas de seguro para niños de CDI's y CAIC's
 - b) Adendum hasta por el 20% de lo adjudicado para la Adquisición de diésel y gasolina,
 - c) Adendum hasta por el 20% de lo adjudicado para la Adquisición de GPS para el parque vehicular del Sistema.
 - d) Adendum hasta por el 20% de lo adjudicado para el Servicio de Copiado.
 - e) Adendum hasta por el 20% de lo adjudicado para el Servicio de Dispersión de Vales de Despensa.
 - f) Adendum hasta por el 20% de lo adjudicado para la Adquisición de Productos de Limpieza.
 - g) Adendum hasta por el 20% de lo adjudicado para la Adquisición de Papelería.
 - h) Adjudicación Directa de ampliación de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular del Sistema.
 - i) Adjudicación Directa de ampliación de la Póliza de Seguro para los Trabajadores del Sistema.
 - j) Adjudicación Directa de la Adquisición de Agua Potable Purificada para los distintos centros de este Sistema.

- k) Ampliación de contrato hasta el 31 de diciembre de 2024 de la Adquisición de abarrotes, frutas, verduras, carne, cremería y despensas, a fin de continuar con la cobertura de los programas de apoyo alimentario del Sistema DIF en los diferentes centros y a la población vulnerable.
 - l) Adjudicación Directa de la Adquisición de Papelería hasta por la cantidad de \$91,878.03 pesos, que cubre hasta el 28 de febrero de 2025.
 - m) Adquisición de productos de Limpieza hasta por la cantidad de \$91,551.18 que cubre hasta el 28 de febrero de 2025.
6. Solicitud de prórroga del proveedor Grupo Mexivo, S.A. de C.V.
7. Ficha informativa No.AD/FI/029/2024 respecto a la Adquisición de 2 camionetas para pasajeros, derivada de la licitación pública No.AD/CC/031/2024
8. Asuntos Varios.

----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Lista de Asistencia: -----

----- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilía** Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Controlaría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

----- Encontrándose **"ausentes"** **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE); **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Vista la verificación de asistentes el secretario técnico de este comité les informa que **"NO"** se cuenta con

K.



Página 2 | 4

Aug



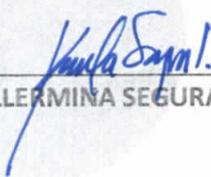
el **Quorum** legal para sesionar ya que solo se cuenta con **6 (seis)** vocales con voz y voto de 11 (once), por lo que sede el uso de la voz a **C. CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios, para que explique la situación, en uso de la voz el titular Jurídico manifiesta lo siguiente, haciendo referencia al artículo 28 de la ley de compras gubernamentales y enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco, y sus municipios, y en relación con el Artículo 21 (veintiuno) del reglamento de compras, arrendamientos y enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco y conforme al numeral cuatro del artículo 28 (veintiocho) de la ley, que a la letra "dice" el comité únicamente sesionara cuando se encuentren presentes la mayoría de sus integrantes, en caso de no existir quorum legal, el presidente podrá convocar por escrito con un mínimo de 24 (veinticuatro) horas de anticipación a una sesión extraordinaria, misma que quedara debidamente integrada con el número de los concurrentes y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. -----

---Entonces, por esta situación, previa confirmación de nuestra presidenta, se convoca a una sesión extraordinaria para el día 30 (treinta) de septiembre de la presente anualidad, a las 12:30 (doce horas con treinta minutos) por lo que cedo el uso de la voz a la presidenta del comité.-----

----En uso de la voz la presidenta agradece el secretario técnico y abogado, y refiere que, al no tener las condiciones para sesionar, y reciban con oportunidad la convocatoria para una próxima sesión extraordinaria tal como lo indico el abogado Ricardo, muchas gracias todos por su participación, en espera de la siguiente sesión extraordinaria para el día lunes 30 (treinta) de septiembre del año en curso a las 12 (doce) horas buenas tardes a todos. -----

---- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión. -----

CON VOZ Y VOTO



KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan

A U S E N T E

ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO / Representación a la cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo.

A U S E N T E

ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E

JOSE GUADALUPE PÉREZ MEJÍA / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E



SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ / Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan

GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha 26 (veintiséis) de septiembre 2024 (dos mil veinticuatro) instrumento compuesto por 04 (cuatro fojas útiles). ----

Dejando constancia para los efectos legales y administrativos que haya lugar. -----